



—Es transcripción de la versión en audio digital.

PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA DE 2026

SESIÓN DE INSTALACIÓN (Matinal)

LUNES, 27 DE JULIO DE 2026

PRESIDENCIA DEL SEÑOR ÓSCAR DE JESÚS RETO OTERO

SUMARIO

Se pasa lista.— Se abre la sesión.—

—A las 11 horas y 06 minutos, bajo la presidencia del señor diputado Óscar de Jesús Reto Otero e integrando la Mesa Directiva la señora Analí Márquez Huanca, primera vicepresidenta; señor Harvey Julio Colchado Huamani, segundo vicepresidente; y el señor José Ricardo Yataco Torrealva, tercer vicepresidente, el relator pasa lista a lo que contestan los señores diputados **Miguel Grau Seminario**

El señor PRESIDENTE (Óscar de Jesús Reto Otero).— Compañeros congresistas, muy buenos días.

Tomar asiento, por favor.

Segunda llamada.

Por favor, señores congresistas, tomar asiento.

Muchas gracias.

Entiendo que los que están de pie no son congresistas, por lo tanto, por favor, colocarse detrás del umbral, que es el lugar que les corresponde a los asesores.

Muchas gracias.

Buenos días, señores diputados.

Se va a computar el *quorum* para dar inicio a la presente sesión.

—Los señores diputados contestan al unísono ¡Presente!

El señor PRESIDENTE (Óscar de Jesús Reto Otero).— Señores diputados, sírvanse registrar su asistencia mediante el sistema digital.

—Los señores diputados registran su asistencia mediante el sistema digital para verificar el *quorum*.

El señor PRESIDENTE (Óscar de Jesús Reto Otero).— Han registrado su asistencia 85 diputados.

El *quorum* para la presente sesión es de 66.

Se deja constancia de los señores diputados Infantes, Huilca, Espinoza, Alayza, Pardo, Piñán, Dina Hanco, Navas, Ramos de Tumbes, Vidaurre, Infantes, Meza, Chacón, Beteta y Andrade.

Muchas gracias.

Tenemos que mejorar este sistema. Parece que hay algunos que no... Nuestro rostro todavía no está bien computado.

Perdón, señora congresista Hirache, señor congresista Gonzales, señor congresista Quispe Candia, congresista Meza.

Señores diputados, se va a dar lectura al artículo 16 del Reglamento de la Cámara de Diputados y a los artículos 43 y 44 del Reglamento del Congreso de la República.

Señor relator, por favor.

El RELATOR da lectura:

«Reglamento de la Cámara de Diputados

Artículo 16. Instalación de la Cámara de Diputados

Reunido el Pleno de la Cámara de Diputados el 27 de julio, el presidente procede a la instalación del respectivo periodo anual de sesiones y del primer periodo ordinario de sesiones.

(...).»

«Reglamento del Congreso de la República

Artículo 43. Periodo anual de sesiones

El periodo anual de sesiones comprende desde el 27 de julio de un año hasta el 26 de julio del siguiente año.

Artículo 44. Periodo ordinario de sesiones

El periodo anual de sesiones está conformado por dos periodos ordinarios de sesiones o legislaturas, los cuales tienen los siguientes plazos:

a) Primer periodo ordinario de sesiones (primera legislatura): inicia el 27 de julio y termina el 15 de diciembre.

b) Segundo periodo ordinario de sesiones (segunda legislatura): inicia el 1 de marzo y termina el 15 de junio.

El presidente del Congreso está facultado para ampliar cualquiera de las legislaturas, siempre que la convocatoria sea con agenda fija. La ampliación de la legislatura también debe ser convocada si lo solicita por lo menos la mitad más uno de los miembros del número legal de cada cámara.

(...).»

El señor PRESIDENTE (Óscar de Jesús Reto Otero).— Gracias, señor relator.

Se cita a los señores diputados a la sesión de instalación de la Primera Legislatura Ordinaria del Congreso de la República, correspondiente al Periodo Anual de Sesiones 2026-2027, que se realizará hoy lunes a las 12 horas.

Señores diputados, se levanta la sesión.

Omití la lectura siguiente:

Señores diputados, de conformidad con la norma reglamentaria leída, declaro instalada la Primera Legislatura Ordinaria de la Cámara de Diputados, correspondiente al periodo anual de sesiones 2026-2027.

Reitero mi invitación a la sesión de hoy día lunes 27 a las 12 horas.

Muchas gracias. Gracias, compañeros.

Muy amable.

—A las 11 horas y 16 minutos, se levanta la sesión.